

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3317** CASCEL PROYECTOS, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 223/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eva María García Pérez contra Cascel Proyectos, S.L., con CIF b84149251, sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 25-1-12, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 2.337,06 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de febrero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120008659-1